

DENOMINACIÓN DEL CENTRO: Escuela "Virgen de Guadalupe"
DOMICILIO: Corte de Peleas, 79
CÓDIGO POSTAL: 06009
LOCALIDAD: BADAJOZ
TITULAR: Fundación Loyola ACE
CÓDIGO: 06000812
DIRECTOR TITULAR: Juan Antonio Donoso Naranjo
DNI: 76246276-B

Comunicación de vacante de personal docente

De conformidad con el artículo 17. 3 y .4 del Decreto 60/2023, de 24 de mayo, sobre normas de aplicación del régimen de concertos educativos, se comunica a la Delegación Provincial la vacante de personal docente que este Centro necesita cubrir.

SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA PARA PROVEER UNA PLAZA DE MAESTRO, en este Centro Concertado, para impartir clases en la etapa de PRIMARIA:

Puesto a cubrir:

- **Maestro de Educación Física** (jornada de 25 horas lectivas semanales). Contrato indefinido. Comienzo en septiembre de 2024.

Requisitos:

- Profesional con las titulaciones que le habiliten para el ejercicio de su profesión según el Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria.
- Nivel B2 de inglés o superior acreditado por el MCER.
- Estar en posesión de la DECA.
- Experiencia docente previa.

Criterios de selección:

Conforme a los criterios establecidos por el Consejo Escolar (art. 60.3 LODE).

- Se valorará la experiencia docente acreditada (0.25 puntos por año hasta un máximo de 2 puntos).
- Máster: 1 punto.
- Titulación oficial de idiomas: B2 (0.50p) y C1 o superior (1p)
- Experiencias acreditadas de voluntariado con jóvenes: 1 punto.
- Entrevista personal sobre la adecuación del perfil al ideario propio del centro educativo y valoración de competencias personales y profesionales. (máximo 5 puntos).

Las personas interesadas pueden inscribirse mediante el formulario que encontrarán en la web del centro <https://fundacionloyola.com/vguadalupe/>, así como unirse a nuestra Comunidad del Talento a través de la Fundación Loyola: <https://fundacionloyola.com//>, o por cualquier medio admitido en Derecho, **en el plazo de diez días a partir de su publicación en la web de la Delegación Provincial.**



Badajoz, 2 de julio de 2024

Juan Antonio Donoso Naranjo
Director titular

ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. BADAJOZ